

11 MAYO 2000

REGISTRO DE ENTRADA

Nº 2000 ...33416

AVANCE TRIMESTRAL DE RESULTADOS CORRESPONDIENTE AL:

TRIMESTRE

PRIMERO

AÑO

2000

Denominación Social:

ACCIONA, S.A.

Domicilio Social: Avda. de Europa, 19  
ALCOBENDAS (Madrid)

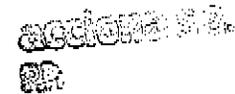
N.I.F.

A08001851

Personas que asumen la responsabilidad de esta información, cargos que ocupan e identificación de los poderes o facultades en virtud de los cuales ostentan la representación de la sociedad:

D. Valentín Montoya Moya, en calidad de Director General de Control Económico, Apoderado mediante escritura nº 3108 de 3 de Julio de 1997 ante Notario de Madrid D. Gabriel Baleriola Lucas.

Firma:



## A) AVANCE TRIMESTRAL DE RESULTADOS

Uds.: Millones de pesetas

		INDIVIDUAL		CONSOLIDADO	
		Ejercicio Actual	Ejercicio Anterior	Ejercicio Actual	Ejercicio Anterior
IMPORTE NETO DE LA CIFRA DE NEGOCIO (1)	0800	2.315	1.840	107.140	99.287
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	1040	189	201	4.885	4.559
RESULTADO DESPUES DE IMPUESTOS	1034	142	151	3.663	3.444
Resultado Atribuido a Socios Externos	2050			26	-51
RESULTADO DEL EJERCICIO ATRIBUIDO A LA SOCIEDAD DOMINANTE	2060			3.689	3.393
CAPITAL SUSCRITO	0500	11.021	11.021		
NUMERO MEDIO DE PERSONAS EMPLEADAS	3000	875	739	15.235	13.687

## B) EVOLUCION DE LOS NEGOCIOS

(Aunque de forma resumida debido al carácter sintético de esta información trimestral, los comentarios a incluir dentro de este apartado, deberán permitir a los inversores formarse una opinión suficiente acerca de la actividad desarrollada por la empresa y los resultados obtenidos durante el periodo cubierto por esta información trimestral, así como de su situación financiera y patrimonial y otros datos esenciales sobre la marcha general de los asuntos de la sociedad).

La cifra de negocios consolidada del primer trimestre de 2000 ha sido de 107.140 millones de pesetas, un 8% superior al primer trimestre del año anterior.

El resultado atribuido a la Sociedad dominante ha ascendido a 3.689 millones de pesetas, un 8,72% superior al primer trimestre del año anterior.

## **B) EVOLUCION DE LOS NEGOCIOS (continuación)**

(Aunque de forma resumida debido al carácter sintético de esta información trimestral, los comentarios a incluir dentro de este apartado, deberán permitir a los inversores formarse una opinión suficiente acerca de la actividad desarrollada por la empresa y los resultados obtenidos durante el periodo cubierto por esta información trimestral, así como de su situación financiera y patrimonial y otros datos esenciales sobre la marcha general de los asuntos de la sociedad).

Las obras y servicios más importantes contratadas durante los tres primeros meses de 2000 han sido las siguientes:

- Campus Universitario La Asunción, Jerez.
- 82 Viviendas en Europort, Gibraltar.
- Hotel-Apartamentos Mijas, Málaga.
- Ampliación Recintos FERIALES, Madrid.
- Instalac. mecánica recinto Juan Carlos I, Madrid.
- Nuevo edificio terminal aeropuerto Barajas.
- Nuevo hospital "Rio Hortega", Valladolid.
- Tunel Guadarrama.
- Cubrimiento ferrocarril Rivas-Arganda.
- Urbanización sector A-6, Orense.
- Museo del Mar. Alcabre-Vigo.
- Vía arterial Pte. Galceran-Pte. Loño S.C. Tenerife.
- 94 Viviendas Benicasin, Castellón.
- Fase I. Centro Comercial Bonaire.
- Tunel urbano alta velocidad Bolonia, Italia.
- Terminal estación metro Quintas Das Moures. Lisboa.
- Estación Centro Médico Puerto Rico.
- Estación Hato Rey, Puerto Rico.
- Estación Nevarez. Puerto Rico.
- Sede Telefónica Sao Paulo Brasil.
- Construcción y explotación de varias plantas de cogeneración.

NOTA: en caso de ser insuficiente el espacio reservado en este cuadro para las explicaciones solicitadas, la sociedad podrá adjuntar cuantas hojas adicionales considere necesarias.

### C) BASES DE PRESENTACION Y NORMAS DE VALORACION

(En la elaboración de los datos e informaciones de carácter financiero-contable incluidos en la presente información pública periódica, deberán aplicarse los principios, normas de valoración y criterios contables previstos en la normativa en vigor para la elaboración de información de carácter financiero-contable a incorporar a las cuentas anuales y estados financieros intermedios correspondiente al sector al que pertenece la entidad. Si excepcionalmente no se hubieran aplicado a los datos e informaciones que se adjuntan los principios y criterios de contabilidad generalmente aceptados exigidos por la correspondiente normativa en vigor, este hecho deberá ser señalado y motivado suficientemente, debiendo explicarse la influencia que su no aplicación pudiera tener sobre el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la empresa o su grupo consolidado. Adicionalmente, y con un alcance similar al anterior, deberán mencionarse y comentarse las modificaciones que, en su caso y en relación con las últimas cuentas anuales auditadas, puedan haberse producido en los criterios contables utilizados en la elaboración de las informaciones que se adjuntan. Si se han aplicado los mismos principios, criterios y políticas contables que en las últimas cuentas anuales, y si aquellos responden a lo previsto en la normativa contable en vigor que le sea de aplicación a la entidad, indíquese así expresamente).

Los principios, criterios y políticas contables utilizados en la elaboración de los estados financieros del primer trimestre de 2000, se corresponden con la normativa contable en vigor y son los mismos que los aplicados en las cuentas anuales de 1999, y en los estados intermedios del primer trimestre del ejercicio anterior.

**D) DIVIDENDOS DISTRIBUIDOS DURANTE EL PERIODO :**  
 (Se hará mención de los dividendos distribuidos desde el inicio del ejercicio económico).

	% sobre Nominal	Pesetas por Acción	Importe (millones de Pesetas)
1. Acciones Ordinarias	24,04	40	2.650
2. Acciones Preferentes			
3. Acciones sin Voto			

Información adicional sobre el reparto de dividendos ( a cuenta, complementario, etc. )

A cuenta sobre resultados del ejercicio 1999,  
 pagado a partir del 17 de Enero de 2000. .... 2.650

**E HECHOS SIGNIFICATIVOS (\*)**

	SI	NO
--	----	----

1. Adquisiciones o transmisiones de participaciones en el capital de sociedades cotizadas en Bolsa determinantes de la obligación de comunicar contemplada en el art. 53 de la LMV (5 por 100 y múltiplos)
2. Adquisiciones de autocartera determinantes de la obligación de comunicar según la disposición adicional 1ª de la LSA (1 por 100)
3. Otros aumentos o disminuciones significativos del inmovilizado (participaciones superiores al 10% en sociedades no cotizadas, inversiones o desinversiones materiales relevantes, etc)
4. Aumentos y reducciones del capital social o del valor de los títulos
5. Emisiones, reembolsos o cancelaciones de empréstitos
6. Cambios de los Administradores o del Consejo de Administración
7. Modificaciones de los Estatutos Sociales
8. Transformaciones, fusiones o escisiones
9. Cambios en la regulación institucional del sector con incidencia significativa en la situación económica o financiera de la Sociedad o del Grupo.
10. Pleitos, litigios o contenciosos que puedan afectar de forma significativa a la situación patrimonial de la Sociedad o del Grupo
11. Situaciones concursales, suspensiones de pagos, etc.
12. Acuerdos especiales de limitación, cesión o renuncia, total o parcial, de los derechos políticos y económicos de las acciones de la Sociedad.
13. Acuerdos estratégicos con grupos nacionales o internacionales (intercambio de paquetes accionariales, etc)
14. Otros hechos significativos

3200		X
3210	X	
3220	X	
3230		X
3240		X
3250		X
3260		X
3270		X
3280		X
3290		X
3310		X
3320		X
3330		X
3340	X	

(\*) Marcar con una "X" la casilla correspondiente, adjuntando en caso afirmativo anexo explicativo en el que se detalle la fecha de comunicación a la CNMV y a la SRBV

## F) ANEXO EXPLICATIVO HECHOS SIGNIFICATIVOS

### 2.- Adquisiciones de autocartera

Al amparo de la autorización de la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 29 de junio de 1999, Acciona adoptó el acuerdo de adquirir un 1% de acciones propias en concepto de autocartera, siempre y cuando la cotización se mantenga en niveles parecidos a los actuales.

Este porcentaje podría verse incrementado en partidas de 1% adicionales en función, entre otras variables, de la evolución que siga la cotización en Bolsa.

Este hecho relevante fue comunicado a la Comisión Nacional del Mercado de Valores el día 26 de Enero de 2000.

### 3.-Otros aumentos o disminuciones significativos del inmovilizado.

Con fecha 22 de enero de 2000 Acciona, S.A. alcanzó un acuerdo con Vodafone Airtouch relativo a su participación en Airtel Móvil, S.A. Este acuerdo consiste en una serie de opciones de venta de las acciones de Airtel Móvil, que se puede resumir de la siguiente forma:

Una primera opción de venta es sobre el 5,44% de la participación de Acciona, S.A. en Airtel Móvil, S.A.

Una segunda opción de venta, que solo se puede ejercitar si se ha ejercitado la primera, se refiere al resto de la participación en Airtel Móvil, S.A., es decir el 5,41%.

Una tercera opción de venta, que solo entra en funcionamiento en el caso de que no se haya ejercitado la primera opción de venta, se refiere a la totalidad de la participación de Acciona, S.A. en Airtel Móvil, S.A.

Este hecho relevante fue comunicado a la Comisión Nacional del Mercado de Valores el día 22 de Enero de 2000.

### 14.- Otros hechos significativos

El Consejo de Administración de Acciona, S.A. en su sesión celebrada el día 29 de marzo de 2000 aprobó, entre otros, los siguientes acuerdos:

Formular las cuentas anuales e informes de gestión, individuales y consolidados.

Proponer a la Junta General Ordinaria la distribución de Ptas. 5.630.337.270 en concepto de dividendo con cargo a los resultados de 1999. Deducida la cantidad distribuida en enero de 2000 como pago a cuenta, el resto sería distribuido como dividendo complementario, a razón de 45 pesetas brutas por acción, con posterioridad a la celebración de la Junta General si ésta aprueba la propuesta.

Este hecho relevante fue comunicado a la Comisión Nacional del Mercado de Valores el día 29 de Marzo de 2000.